

sábado, 03 de marzo de 2018

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Especial

Fecha : 03/03/2018

Hora : 12.00PM

Descripción Hecho de Importancia : El nuevo Artículo Décimo Segundo del Estatuto de la Sociedad incluye el numeral 4

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- - TRATAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL ARTICULO DECIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO
- OTORGAMIENTO DE PODERES PARA LA FORMALIZACION DE ACUERDOS : Se acordó incluir en el Artículo Decimo segundo del Estatuto de la sociedad el numeral 4 :

La Junta General de Accionistas se reunirá en la ciudad de Ica, en el lugar que se señale en la convocatoria. Alternativamente, la Junta General de Accionistas podrá celebrarse en lugar distinto de la ciudad de Ica y en todo el territorio de la República del Perú.

Cordialmente,

JUAN MANUEL FELICES TABOADA

REPRESENTANTE BURSATIL

INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR